



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto N° 1311

RADICACIÓN: 76001-3103-018-2019-00142-00
PROCESO: Ejecutivo Hipotecario
DEMANDANTE: Alexander Benavides Alvis
DEMANDADO: Clara Castiblanco Tarazona

Santiago de Cali, julio veintinueve (29) de de dos mil veintiuno (2.0212)

La apoderada judicial del extremo actor allega solicitud de terminación del proceso por contrato transacción celebrado entre las partes en contienda, petición que se despachara desfavorablemente ya que no se adjuntó al expediente dicho contrato lo cual se hace necesario para acceder a lo pretendido, conforme lo establece el artículo 312 del C. G. del P.

En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: NEGAR la solicitud de terminación por transacción allegada por la parte demandante conforme lo dicho en precedencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
ADRIANA CABAL TALERO
Juez

Firmado Por:

Adriana Cabal Talero
Juez
Ejecución 003 Sentencias
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f3930af91e22333698bbf6714473f10b2b8798abee93e7b0110adbf24cc1073f

Documento generado en 04/08/2021 09:38:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>